

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 4209-80-0100 AGREGADO MÉDICO: 1F1980OR

NOMBRE DEL ASEGURADO:

ERIKA YADIRA MARISOL ACOSTA CHAVEZ

CURP: AOCE801010MMCCHR05

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: MÉXICO ORIENTE - NAUCALPAN UNIDAD:UMF NO. 62 CVE PTAL. 152801252110

CONSULTORIO: 23

TURNO: VESPERTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2463133708528

Serie y Folio WB551079

Unidad Médica Expedidora

Nivel Atención

Delegación Expedidora

Certificado de Incapacidad Serie

UMF No. 62

México Oriente -Naucalpan

WB551079

UMF Adscripción

Delegación Adscripción

Patrón(es)

Puesto de trabajo

UMF No. 62

México Oriente - Naucalpan

LEAF NOVA

GUARDIA DE SEGURIDAD

Tipo Incapacidad

CONSULTORES SC Número

A partir del

SUBSECUENTE

Días Autorizados(Letra)

Ramo de Seguro

23/09/2019

Enfermedad general

Control Maternidad

Expedido el

Probable Riesgo

23/09/2019

Trabajo

Días Acumulados

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante períodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico GISELA JANET O ALDE MONTES

Matrícula 98153377

Nombre y firma del médico que autoriza

Matrícula NO APLICA

COPIA PATRON